

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24890 MOTOS MURIEL SEVILLA, S.L.

La Secretaría Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once.

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 18/2012, dimanante de autos núm. 1009/10, a instancia de Benito León Alonso contra Motos Muriel Sevilla, S.L., en la que con fecha 3 septiembre 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Motos Muriel Sevilla, S.L. con CIF B41964081 en situación de Insolvencia por importe de 8.271,34 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- Secretaría Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120060647-1

cve: BORME-C-2012-24890